DOC express

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS | UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Octubre de 2016 Año III N° 6

Consejo Directivo

El miércoles 28 de Septiembre se llevó a cabo la 50ª Sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad, con la presencia de la Sra. Decana, Dra. Ana Lìa Errecalde, el Secretario Académico, Dr. Julio Hijano, y el Vicedecano, Dr. Eduardo Escudero.
Participaron también de la sesión representantes de los diferentes claustros.

Leído el Orden del Día, se pasó a considerar el tratamiento de las 5 presentaciones sobre tablas elevadas a los representantes por la mayoría del Claustro Estudiantil.
Las correspondientes al pedido de más fechas para el control de vacunación, a la regularización del funcionamiento de la Comisión de Finanzas y a diversas cuestiones sobre las condiciones edilicias del edificio de la Escuela de Recursos Humanos en Berisso, fueron aprobadas para su tratamiento.
La que solicitaba implementar una mesa de examen para fin de Octubre en la Cátedra de Ciencias Sociales, no fue aprobada para su discusión. La presentación que se refería a la resolución 75/11, al ser similar a la que aparece en el orden del día a raíz de una presentación de los representantes del Claustro de Estudiantes por la minoría, fue pospuesta para analizarla en ese momento.
A continuación fueron aprobados, algunos por unanimidad y otros por mayoría, diferentes expedientes vinculados a: concursos y formación de los respectivos jurados para Profesores y auxiliares docentes, prorrogas, designaciones, renuncias, limitaciones de función, acreditaciones, títulos de Especialistas Universitarios, informes sobre tareas de investigación, auspicios y reconocimientos en servicio, entre otros temas.
De las presentaciones sobre tablas, luego de debatir cada una de las propuestas, se decidió en relación a los controles de vacuna, trabajar con la Dra González Ayala para tratar de encontrar un mecanismo que permita resolver algunas dificultades presentadas por los alumnos. De todas formas la Dra Cobos aclaró que la disponibilidad de días para el control es amplia y solamente se ve sobrepasada en épocas cercanas a mesas de exámenes.
En el tratamiento de la presentación vinculada a la Comisión de Finanzas, se aclaró que el informe solicitado ya estaba elaborado y que la Comisión estaba funcionando normalmente. En este punto, y ante un reclamo del Claustro Estudiantil por la falta de conocimiento de reuniones en varias Comisiones, se aclaró que aún no estaban designados los representantes de ese Claustro para poder ser citados.
En relación a la Escuela de Recursos Humanos, la Sra Decana se refirió a la situación sobre el personal designado y los insumos reclamados en la presentación, aclarando que los mismos estaban resueltos. En este punto el representante del Claustro de No Docentes refirmó lo explicado por la Sra Decana y aclaró que en el edificio se comparten espacios y responsabilidades con la Facultad de Odontología, debiendo parte de esos reclamos ser elevados a la Universidad.
En relación a la petición coincidente con el expediente presentado por la minoría del Claustro Estudiantil, se decidió por unanimidad eliminar la mesa castigo para los ingresantes en el año 2016.

Representantes Presentes

Profesores
Cobos, Marisa Margarita
Carrera, José Luis
Occhiuzzi, Juan Carlos
Delucchi, Gustavo
Simonetto, Raúl Carlos
Gouffier, Víctor Bernardo
Drut, Ricardo
Jefe de Trabajos Prácticos
Emmerich, Juan
Ayudante Diplomado
Gutiérrez, Héctor
Graduado
Llarull, Osvaldo
No Docente
Rodríguez, Danilo Alberto
Alumnos
Mereles, Rocío
Ruiz Bralo, Alfredo
Barrientos Marquez, Bárbara
Kobylansky, Javier
Lescano, Isidro

La Facultad a la vanguardia en liderazgo de administracion de Salud

El lunes 26 de septiembre se llevó a cabo el primero de los cuatro encuentros pedagógicos de aplicación de conocimiento concreto en el Hospital Universitario Integrado de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP. En 2017, bajo la definición de diplomatura, habrá 10 mas a partir del mes de marzo.
Este laboratorio experimental, que luego se transforma en diplomatura, se denomina "**Gestion de la Calidad en Instituciones y Programas de Salud**", y está a cargo del INUS, la Secretaria de Extensión y el Departamento de Graduados.
El conocimiento tiene tres etapas, primero se descubre, luego se transmite y después se aplica. A los conocimientos hay que relacionarlos, y la medicina es un claro ejemplo de entrelazar conocimientos. La diplomatura construye conocimiento relacional para la equidad y la calidad.
La Facultad posee un tremendo potencial en aplicación del conocimiento para la gestión de salud, debido a que se administra con docencia y teoría. Este curso de avanzada es un aporte innovador que solo puede hacerlo una facultad porque tiene los recursos fundamentales: sus profesores y el conocimiento de la materia.
La administración y gestión de un hospital o de un programa de salud es la empresa social mas difícil de manejar, tiene que ver con la vida humana y los factores internos requieren habilidad para gestionar.
En los encuentros se aplica el sistema de enseñanza moderna enadultos "El conocimiento en construcción". No se trata de clases, sino de debates donde se reparten tareas. Cuenta, además, con un foro educativo para el intercambio de ideas.
El alumno es profesor al mismo tiempo ya que quienes integran los grupos de trabajo son profesionales del HUDAC, YPF, CUCAIBA y de otras instituciones interesadas como el Ministerio de Salud y diferentes Municipios. Entre los 30 profesionales arman un hospital, o un programa de salud simulado ideal, lo programan desde cero; con normas, guías y protocolos.
Hacen los manuales y preparan el sistema de información que es clave para no manejar a ciegas equipamiento, pacientes, etc.

Como ejemplo se puede mencionar que un hospital tiene por lo menos 50 nudos de gestión (quirófano, guardia, mantenimiento), que deben contar con esas normas y protocolos.
Se comienza con una visión macro: ¿Cómo se hace un diagnostico hospitalario? ¿Cómo se organiza un hospital? ¿Cómo se organiza una dirección médica? ¿Cómo se definen y aplican guías clínicas? ¿Cómo se organiza un laboratorio? ¿Cómo se organiza el sistema de mantenimiento hospitalario?
Al termino de un año, cada grupo conoce cada uno de los manuales y sabe al día lo que sucede en el hospital. El plan estratégico hospitalario sirve para definir como debe funcionar un hospital adecuadamente. Trabajaran en el: enfermeros, médicos, bioquímicos y administradores.
Con este programa educacional, la Facultad de Ciencias Medicas de la UNLP asume su responsabilidad académica social, proponiendo modernos modelos educacionales para la formación de recursos humanos en la practica de la gestión de salud con equidad y calidad.

El Museo de Anatomía participará una vez más

Llega una nueva edición de "Museos a la luz de la luna" con gran participación de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP.

El próximo sábado 12 de noviembre, la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata volverá a ser protagonista de la noche denominada "Museos a la luz de la luna". Será a partir de las 18 y hasta las 23 horas. El museo de Anatomía y otras salas de esta casa de altos estudios abrirán sus puertas para recibir a la comunidad.+

La propuesta incluye las siguientes actividades:

Disecciones en vivo y visitas guiadas a cargo del cuerpo de Ayudantes alumnos de la Cátedra de Anatomía B.

Exposición de obras, experiencias y aprendizajes de los alumnos de la Facultad de Bellas Artes (carrera de Artes Plásticas, Dibujo Básico 1, Prof. Titular Alejandro Ravasia, docente Prof. Esther Fierro Vela), que durante el transcurso del año asisten al museo con el fin de desarrollar la temática de la Figura Humana.

A las 20 hs. la Profesora de la Cátedra de Filosofía Médica y Bioética, Marta Pérez, brindará una charla a la comunidad sobre "Interpretaciones culturales y filosóficas de la muerte, El respeto por el material cadavérico". Entre las distintas interpretaciones se mencionará la cultura Chiriguano - Chané.

La Secretaría de extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, realizará vasijas en arcilla, en el taller de cerámica aborigen. Se compartirá además diferentes aspectos de la cultura aborigen, tratando entre otros temas el ritual del "Arete" (ceremonia utilizada por la comunidad a fin de rendirle honores a sus fallecidos). En este ritual se utilizan máscaras talladas en madera, las cuales se encuentran exhibidas en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata.

A las 22 hs, cerraran del evento "Los Hermanos Rodríguez" grupo de folclore, y a las 22.30 hs. se realizará cena fraternal con tarjeta y confirmación previa.

Sabías que....

La Ley de Educación (ley 24521) superior que establece normas para el funcionamiento de las instituciones de formación superior sean estas universitarias o no universitarias, fue sancionada en el 20 de Julio de 1995 y modificada el 28 de Octubre de 2015.